

ACTA N°	01	FECHA	28/03/2022
Entidad Contratante:	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ		
Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para Brindar asesoría y acompañamiento a la Personería en el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST..		
Contrato No:	PM08-2022		
Contratista	YESID EDUARDO ASSIA CABALLERO		
NIT O CC	88.273.324		
Valor del Contrato:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$27.900.000)		
Disponibilidad Presupuestal	288 311	26/01/2022 28/01/2022	22.500.000 5.400.000
Registro presupuestal	731	28/01/2022	27.900.000
Fecha de inicio:	11/02/2022		
Plazo de ejecución	El plazo estipulado para este contrato es de nueve (9) meses aproximadamente contados a partir del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado para el contrato, sin que el plazo exceda el 30 de diciembre de 2022.		
Fechas del contrato	Inicia el 11/02/2022 y finaliza el 10/11/2022		
Verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato	El contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato PM08-2022 por el período comprendido entre el 11/02/2022 al 10/03/2022.		
Descripción Actividad		Actividades realizadas	
1. Acompañar y retroalimentar la matriz de seguimiento al cumplimiento del SGSST		Se actualizaron los siguientes documentos, los cuales se encuentran en la carpeta pública destinada al sistema de gestión 1. Cronograma 1 trimestre de 2022 2. Matriz de roles y responsabilidades de lapersonería 3. Matriz de peligros y riesgos 4. Objetivos y metas del SG-SST 2022	
2. Orientación y acompañamiento en el fortalecimiento y desarrollo de los diferentes procedimientos, guías, programas y demás herramientas metodológicas y programáticas dispuestas en el diseño del SGSST de la Personería.		Se realizó la inspección de puestos de trabajo para las delegaturas de vigilancia administrativa y la delegatura de penal y familia. Se realizó el levantamiento sociodemográfico de las mismas delegaturas, de recepción y atención al usuario.	
3. Coordinación, capacitación y seguimiento mensual al desempeño de los grupos de apoyo al SGSST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral).		Se realizaron 2 reuniones con los miembros del COPASST, donde se realizó la capacitación acerca de las funciones del COPASST y conocimiento de riesgos. Se estableció un cronograma de actividades para la actualización del estado de actas del COPASST, con el acompañamiento de la asesora de la ARL	
4. Orientación a la Personería en las necesidades en cuanto a programas a desarrollar en los sistemas de vigilancia epidemiológicos y los programas para la gestión de riesgos		No se ha desarrollado. Se espera la terminación del análisis de los puestos de trabajo, para enfocar PVE hacia la parte de ergonomía.	

laborales, de acuerdo a los riesgos prioritarios y las acciones de mejora continua que se identifique necesario implementar.	
5. Investigación de accidentes leves en caso de presentarse este tipo de eventos	No se presentaron en el periodo reportado
6. Fortalecimiento del programa de inspecciones de seguridad.	Se realizaron las inspecciones de los puestos de trabajo en las delegaturas mencionadas. Se tiene pendiente la respuesta del tema de los extintores en la personería, y se socializo para la actualización de la señalización informativa de la personería y la instalación del plano de evacuación con las modificaciones locales de la personería.
7. Coordinar y contribuir en el desarrollo de los Estándares Mínimos aplicables a la Personería, según las características propias de la Entidad	No se ha realizado
8. Diseñar, implementar y fortalecer el programa de Pausas Activas.	No se ha realizado
9. Diseñar, implementar y fortalecer el programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable.	No se ha realizado
10. Coordinación, implementación y logística de la semana de Estilos de Vida y Trabajo Saludable	No se ha realizado

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	28/01/2022	27.900.000
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
TOTAL CANCELADO		
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Cuenta de Cobro 01-2022		3.100.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		3.100.000
SALDO POR EJECUTAR		24.800.000

El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PM08-2022 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDOPOR EJECUTAR
Ordenar el pago de la cuenta de cobro 01-2022	27.900.000	0	3.100.000	24.800.000

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$3.100.000).

Autoriza:

NOMBRE	LINA MARCELA CANO HOYOS
--------	-------------------------

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código:FBS-06
		Versión:05
		Fecha:24/02/2022

CARGO	Secretaria General Supervisora Contrato PM08-2022
FIRMA	

Apoyó: María Oliva Londoño A. P.U
28/03/2022



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co

